

# EL ZURRIAGO



# SOCIAL

## VAPULEA LOS DOMINGOS

Zurraré á los majaderos  
que explotan á los obreros.

Lo mismo que á los farsantes  
y á los sablos ambulantes.

Pero suplico á *El Progreso*  
que no se asuste por eso.

Pues guarde lo principal  
para *La Amora Social*

No imitaré vive Dios,  
á ninguno de esos dos.

Pienso decir la verdad  
á toda la humanidad.

Mas sin mentir al injuriar.  
ni á la decencia faltar.

Y quien así se le crea  
buen arreglo, que me lea.

AÑO III | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un año. 3,00 pesetas  
Un semestre 1,50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios convencionales. La co-  
rrespondencia al administrador.

NÚM. 132

Pravia 6 de Agosto de 1904

## El alcoholismo

El alcoholismo es un envenenamiento crónico producido por el uso habitual del alcohol, aunque esto no llegue á ocasionar la embriaguez.

Hay alcohólicos que no se embriagan nunca, y, al contrario, hay personas que por accidente fortuito se emborrachan, sin que por esto merezcan las acres censuras á que hacen acreedores los devotos del feo vicio de la bebida.

Todo cuanto se haga por combatir el alcoholismo es poco, porque el alcoholismo es uno de los mayores enemigos del género humano. En todas las clases sociales produce efectos deplorables; pero en la clase obrera son desastrosos, por venir á aumentar los males que se originan de la pobreza y de la falta de cultura.

Es un error creer que el alcohol es necesario á los obreros que se entregan á trabajos de fuerza muscular. Ciertamente, el alcohol produce una excitación instantánea que puede confundirse con un aumento de energía; pero bien pronto se extingue la chispa, sobreviniendo una depresión nerviosa y una debilidad muscular, tanto mayores cuanto más intensa fué la excitación alcohólica. En realidad, el alcohol no es útil á nadie, y su empleo debiera reservarse, como el de los medicamentos venenosos, á la indicación de personas facultativas.

La costumbre de beber aguardiente, sobre todo por las mañanas, tan generalizada en nuestro país entre las clases pobres, conduce inevitablemente al alcoholismo. También las bebidas fermentadas de uso corriente contienen sus dosis de veneno que puede ser peligrosa: no hay entre unas y otras más que una diferencia

cuantitativa. El hombre que bebe diariamente una cantidad excesiva de vino, de sidra ó de cerveza, llega á alcoholizarse tanto como el que bebe aguardiente. Las bebidas llamadas aperitivos (ajeno, vermouth, etc.) y los licores aromáticos son por todo extremo perjudiciales, porque, además del alcohol contienen esencias eminentemente venenosas.

El alcoholismo produce multitud de enfermedades que afectan no solamente al individuo, sino también á la familia, á la raza: la parálisis, las enfermedades del estomago y del hígado, la hidropesía la locura y la tuberculosis, que tan terribles estragos hace en los pueblos, hallan campo muy abonado en los alcohólicos. Las enfermedades agudas se agravan cuando se trata de individuos entregados á la bebida, y así se ve que una fiebre tifoidea, una neumonía, un desarreglo intestinal, una erisipela y otros morbos que serían benignos en un hombre morigerado, adquieren suma gravedad en sujetos alcohólicos.

El funesto hábito de la bebida es causa de la desmoralización de los pueblos; relaja los vínculos familiares, envileciendo á quien debiera ser espejo de virtudes domésticas; levanta en el corazón los posos del egoísmo, la grosería y la soberbia, y dando al olvido el código de los deberes sociales, produce el odio al trabajo, la miseria y el crimen.

El alcoholismo de los padres se trasmite como un vicio original á los hijos; los cuales, cuando no mueren en los primeros meses, viven amenazados de idiotismo ó de epilepsia, siendo al fin víctimas de la meningitis tuberculosa ó de la tisis.

Es preciso, pues, declarar guerra implacable al alcoholismo, destruyendo los sofismas con que suele disfrazar su acción mortífera; pues sofisma y de los más torpes es atribuir á las bebidas alcohólicas acción higiénica sobre el organismo. Nada de eso; todos conocemos muchedumbre de perso-

nas robustísimas que han llegado á una edad muy avanzada, como el sacerdote de Torrelavega que no hace muchos días cumplió cien años, sin haber probado en su larga vida ningún género de bebidas alcohólicas.

X.

## El día sin pan

Con el más horrible afán,  
Al lado de su familia  
Pasó la noche en vigilia  
El pobre y mísero Juan.  
Salió el sol, y todos, ¡pan!  
Clamaron con triste acento  
Y él miró con desaliento  
Angustioso en derredor,  
Pensando el medio mejor  
De adquirir algún sustento.  
Tras de breve discutir  
Dejó su pobre morada  
Buscando pan, pero nada  
Pudo al cabo conseguir;  
Que á su anhelante gemir;  
Respondió la indiferencia,  
El orgullo y la inclemencia,  
De amigos afortunados:  
«¡Son tantos los desgraciados!  
»¡Cómo ha de ser, Juan!, ¡paciencia!»  
Preso de triste letargo  
Volvió á casa y á su esposa  
La dijo con voz medrosa:  
—¡Un día sin pan, qué amargo  
Es en la vida y cuán largol..  
Por la miseria afligido  
A la amistad he acudido,  
Y al mirarme en la pobreza  
Todos con fría extrañeza,  
Mi ruego han desatendido...  
Y la esposa, con bondad,  
Replicó:—Si no has hallado  
En tu sufrir extremado  
Por consuelo á la amistad,  
Yo encontré á la caridad.  
De pan salimos en pos  
Por nuestros hijos los dos  
Y el pan, míralo ya aquí;  
Que tú pedías por tí,  
¡Mas yo pedía por Dios!  
Tuve en él los ojos fijos  
Al orgullo haciendo guerra,  
Y sólo miré en la tierra  
El sufrir de nuestros hijos.  
Y pues sus ayes prolijos,  
Calmados por dicha están  
¡No maldigamos, no, Juan,  
Nuestra pena y nuestro duelo,  
Que siempre el amor del cielo  
Consuela el día sin pan!

ANTONIO NAIT.

## A Perez Ayala

Desde Cenciella

CARTA ABIERTA

IV

Decíamos ayer que el desenlace de «Espíritu recio» producía un sentimiento de indignación en todo aquel que sospechaba las segundas intenciones del novelista en ciernes, así como también un gesto de asco y de repugnancia se dibujaba en el rostro de toda persona amante del pudor, que hubiera tenido la desgracia y el mal gusto de terminar la lectura de páginas tan inmundas, que sería preciso cogerlas con pinzas para no mancharse. Si este simple detalle hace ya que desmerezca no poco la novela citada, por la sencillísima razón de que aquélla en su concepto genuino tiende á producir en el alma impresiones agradables, abstraéndola de las miserias de este mundo para elevarla á regiones de calma y bienestar, que son la aspiración eterna del espíritu humano; si ninguna belleza puede encontrarse en el grosero realismo con que pinta los trances, que preceden al fatal desenlace, lo que demuestra cuan falto está el escritor del Helios de la cultura estética, no menos falto de sentido común se nos presenta cuando pinta los caracteres de los personajes secundarios, que intervienen en su novelón.

Es de sentido común y de ese como vulgarmente se dice, que cuando una persona está bajo la influencia de una fuerte pasión ó de un sentimiento vehemente, ora sea de dolor, ora de alegría, se encuentre como reconcentrada en aquello que motiva su estado de tristeza ó de gozo, sin preocuparse de ninguna otra cosa extraña.

Pérez nos pinta un hijo de la difunta muy compungido. Melancólico y meditabundo nos lo presenta en su viaje desde la estación de Cenciella hasta el palacio de doña Juana. No hace más que algunas insignificantes preguntas á su compañero de viaje, entrecortadas por



MIERES

VAPULEO

Sesión del día 27 de Julio, á sea, 6.º de abono.

Tres bichos de la ganadería del blo- que, estoqueados por el Sr. Suárez. Abrense las puertas de la sala, digo, de la plaza á la hora de costumbre, y á las 3 en punto sale el primer bloquista que atiende por Román Alvarez.

Se encara Román, que viene boyante, con el Sr. Suárez y pronuncia el discurso siguiente: «Es necesario, señores y compañeros, que el Ferrocarril del Vasco-Asturiano pase á nivel más alto del que hoy tiene proyectado por encima del cauce de agua del Ayuntamiento por que si no lo hace así se verá más tarde el pueblo imposibilitado de obtener mayor salto de agua que el que hoy tiene, que se llegarán á tener cinco metros y hasta cinco y medio, y, en fin, que es necesario que el Vasco pase más alto, y protesto, añade Román, si no se hace así porque ya el Sr. Ingeniero me indicó que se debía de coger el agua más arriba para más seguridad y mayor abundancia y...»

Y los taquígrafos no pudieron seguir á Román en su espantosa carrera oratoria.

De la elocuencia de Román y del sentido común de Román juzgarán ustedes por el discurso precedente que por lo profundo resulta incomprensible. Al que le describí se le regará una colección de la Historia de los papióspiros escrita por Martín el repulsivo.

El Sr. Suárez temiendo que Román se fuese á algún precipicio ó diera un topetazo contra la barrera, acudió con el trapo, le dió tres pases de frente y logió hacerle comprender que para orador no pinta nada Román donde está el Sr. Moret, digo, el compañero Manuel Alvarez.

El eximio Román yace cadáver. Con una estocada vil rodó Román el cerril. Ya las mulas aquí están y se llevan á Román... al cementerio civil.

Y sale al rondel el finístico Juan González, el cual por no ser menos que Román, pronuncia un grandilocuente y exuberante discurso, dedicado en gran parte á leerles, digo, á perros.

«Hace unos días, dijo Juan, un perro mordió á dos niñas en Reduejo. Una de estas niñas vive en el Penón y su padre (el de la niña, no el del Penón) fué á llamar un médico municipal para que curase á la niña; pero el médico municipal se negó á ir porque el padre de la niña ¡vaya un pretexto! tenía médico pagado por la Sociedad donde trabajaba.»

Todos creíamos que aquí terminaría el discurso juanil y ya iba yo á preguntarle: Bueno ¿y qué?, cuando el orador se encara con el Sr. Suárez y le dice, como continuando su oración (y dispense Juan la palabra):

«Luego los médicos municipales ¿para quiénes se vagan?»

El Sr. Suárez como si se cayera de un nido, contesta: Para los Pobres.

Juan se quedó al pronto con la boca abierta, pero luego tuvo una idea súbita.

Se acordó del Diccionario, y dijo:

«Sr. Presidente, usted no sabe entonces cómo define el Diccionario la palabra pobres. Pobre es todo aquel que depende de un jornal; por consiguiente no sirviendo los médicos municipales más que para los pobres que no pueden ganar ningún jornal, y siendo éstos muy pocos, no hay necesidad de que haya tantos médicos.»

El Sr. Suárez le trastea como puede, porque el bicho se va á la querencia de Huergo, y por fin le pasa á mejor vida de un golletazo.

Aparece el bloquista Juan Fernández (a) Blasfema y sigue la canción que había comenzado el anterior Juan.

«Siendo yo Presidente de la Caja del Montepío, dice Juan, se cayó un endeviduo por un terraplén abajo (lo difícil sería que se cayera por un terraplén arriba) allá hacia la Perea, y en seguida vinieron á Mieres á avisar un médico forense; avisaron á uno y dijo que á él no le correspondía; fueron á otro y dijo que estaba enfermo; fueron á otro, y que no estaba en casa. En fin, que no había ningún médico, y aquel hombre allí medio arremetían (arremetían... ¿qué?); de modo que los médicos forenses, no sirviendo para estos casos, nos sobran la mitad de ellos, porque los trabajadores tenemos médico que nos cuesta los sueldos en las imprentas y sociedades.»

El discurso del compañero don Juan Fernández causó honda sensación en el público, tanta que de la masa socialista salieron voces de ¡bravo, bravo!

Y la verdad es que Juan (compañero don) cuando habla, se enchipa, y cuando se enchipa, se pone oraval ¡Bravo por Juan!

El Sr. Suárez quiso ser admirador de este bloquista y no le hizo otra cosa que pasarle de muleta y retirarle donde estaban los mansos.

Se entra en la orden del día, y, después de dar cuenta de varias instancias, se presenta una moción de los concejales monárquicos pidiendo que durante el próximo invierno, las sesiones se celebren por la mañana.

El del bloque Juan González sale al ruedo y protesta de tal moción diciendo que de ese modo, ellos, los socialistas, perderían mucho tiempo de trabajo.

Varios concejales hacen ver cómo á sus compañeros de Urbies, Turón y Gallegos, así como á los de Ujo y Abaña, teniendo lugar las sesiones por la tarde, se les obligaría á verificar largos viajes de noche para volver á sus casas.

Pero que si quieres, Juan vuelve á la carga y protesta de nuevo por mar de la pérdida de jornales.

Vamos á cuentas. Yo tengo entendido que á los concejales del bloque les pasa el Centro cinco pesetas por cada día de trabajo que pierden para asistir á las sesiones del Ayuntamiento.

Y francamente, si es así me parece un poquito ridícula la protesta del compañero Juanín, pues aunque no esté mal que mire por los intereses de la Asociación, después de todo ¿qué significa la cantidad que el Centro gasta con sus concejales, en comparación con los inmensos beneficios que al concejo reportan los distinguidos calomelanos del bloque?

Se pone, por último, á votación el asunto, y es aprobada la moción de los monárquicos, con los que votaron algunos republicanos.

Los del bloque se quedaron en una pieza, es decir, en un bloque y deseando que llegue el día venturoso en que sean mayoría, para poder hacer mangas y capirotes á gusto de la famosa Sociedad en adoquines, Huergo y Compañía.

Juanín protesta de nuevo; pero la votación le había dejado ya exánime.

El Sr. Suárez estuvo bastante bien. De los bichos, sobresalió el compañero don Juan Fernández, aunque protestando se llevó la palma el otro Juan.

Manuel Alvarez no habló. ¿Tendría ingurias?

MIRÓN

Por la copia

El Domine Giraldo

La encíclica Rerum Novarum es algo más y mejor que un programa económico; es un beso de Jesueristo á sus pobres, es el abrazo de la Iglesia, dado al pueblo.

Beautieu

DENUNCIA

D. Manuel Vigil y Montoto condenado por el Tribunal Supremo en fines de Abril á tres años y seis meses de prisión correccional por escarnios á la Religión, andasuelto por Oviedo con el mayor descaro, asistiendo como concejal á las sesiones de aquel Ayuntamiento, dirigiendo el periódico La Aurora Social que publicó el artículo causa de su condena y pronunciando discursos de propaganda socialista por toda la provincia.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia en hecho tan extraño, EL ZURRIAGO seguirá publicando en todos sus números este anuncio y mandando semanalmente sendos ejemplares al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia y á los Presidentes y Fiscales del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Oviedo, hasta que el gran protegido de D. Adolfo Buylla ingrese en la chirona que por clasificación y derecho le corresponde.

El tío Pepe

¿No conocen ustedes al Tío Pepe? Si, le conocen seguramente.

Es un barriguillas, con una jola muy grande antes del San Román, que allá por la silla del Rey fabrica á la italiana (sistema inglés) y vive á lo panza con gorro frigio ribeteado con todos los colores del arco iris político.

Pues bien el tal barriguillas, que como buen pancista ovetense no falta nunca donde hay banquete, vino ¡es natural! de excursionista con Moret á S. Esteban de Pravia, á correr una juerguecita, de esas que tanto encantan á don José.

Yo no sabé decir á mis caros lectores el pito que tocaba D. Pepito en el banquete del Vasco;

pues ni como conejero ó empleado de la empresa, ni como autoridad ó persona influyente en el partido de D. Segismundo aparece justificada su presencia en el luncheon de S. Esteban.

Algunos opinaban que D. José San Román, el fabricante de pastas y conservas, figuraba en calidad de clown entre los expedicionarios.

Y en verdad que si tal era su papel hay que convenir en que supo desempeñarlo á maravilla. Todos le reconocieron aquel día cualidades excepcionales para el oficio.

¡Digo si es gracioso y payaso don Pepito! ¡Es agudo como punta de colchón!

Y ¡bien lo ha demostrado en el brindis que pronunció en el banquete!

¡Vaya un brindis caballeros!

Aquello fué el acabóse de la originalidad, y del derroche de ingenio. Sobre todo de la originalidad.

Un brindis verdaderamente original y.... estéril.

Y no se rían ustedes de la esterilidad del fabricante de pastas alimenticias.

Pepito S. Román no es estéril. ¡Un demonio, sería él estéril!

Precisamente yo le considero como un portento de fecundidad.

El hombre que tiene la facultad de concebir un engendro, como el brindis aquel, desobra queda acreditado para siempre de fecundo en majaderías y meteduras de pata.

Figúense ustedes si sería metedura de pata hablar en un brindis de inauguración de ferrocarril, de la ESTERILIDAD DE LAS MONJAS.

¡Tiene bemoles la ocurrencia!

D. Pepito, si como yo supongo, y V. quiso dar á entender con la caída aquella de junto al tren, el zumo del champagne se le subió á la cabeza, y no supo luego lo que dijo, por esta vez, y sin precedente, se le puede dispensar.

De lo contrario, es imperdonable semejante majadería.

Y conste que no soy yo solo á

decirlo: lo dicen cuantos han asistido al banquete y tienen sentido común.

El más indulgente reconocía que aquello había sido una inconveniencia.

Y yo agregó que aquello fué enseñar la oreja y alzar la pata.

¿Está usted, D. José?

Déjese, pues, de esterilidades y de discursos, ya que no le da el naipe para ellos, y dedíquese a sus pastas y a sus mimbres que a mi juicio es el único camino por donde Dios o el diablo le llaman para llevarle al alma del negocio, ya que no al negocio del alma.

Y que no se repita ¡eh!

miento y en buena amistad, de papelucho citado, emitió, como era natural, el juicio desfavorable que le merecía; no pudiendo menos de convenir D. J. M. en lo que contra el semanario decía el Sr. Coadjutor y presentando fácil asentimiento (de lo contrario, muy obtuso tenía que ser el joven aludido, es a saber D. J. M.) a las razones que éste aducía.—Puedo asegurar con toda verdad que ni más ni menos ha pasado en la casa referida a la que sin dudo alude el comunicado en que, contra toda verdad y justicia se trata de ofender a un sacerdote que sólo procura cumplir con su deber: verdad es, confiesa mi amigo, que alguna otra vez habrá hablado en el mismo sentido del que han dado en llamar con mucho acierto «El Bombó de Calzada»; pero niega rotundamente la especie inventada por el comunicante, de la despiadada dilaceración del periódico para tener éste así algún pretexto aparente para insultar al predicho Sacerdote y darse el gustazo (buen provecho) de dirigirse unas cuantas frases de lo más truhanesco y callejero. Si fuera mi buen amigo tan poco decente como el que miente de esa manera, acaso lo haría; pero nadie que sea algo caballero, comete esa ridiculez, y, tratándose de quien se trata, es imposible.

¿Será tan osado ese conocido comunicante que siga sosteniendo la especie precitada? ¿A que no cita la casa en que el repetido señor Coadjutor emitió el supuesto desplante que tanto exasperó al entusiasta D. Gorrofrío? ¿Cuánto apostamos a que no? pues por malo que éste sea no quiero hacerle la injuria de suponerle tan canalla que sea capaz de apoyar una mentira con otra que se desvanecería tan pronto como se enterasen de ella los de la casa aludida.

Resulta de lo dicho que es el comunicado de referencia se miente descaradamente y se insulta al mencionado Sr. Coadjutor de Anleo porque hace lo que está de su parte por apartar a los fieles de lecturas perversas mereciendo por cumplir con ese sagrado deber, que se le incluya por el *fin* comunicante, en el *montón de clérigos cerriles*, y que se le llame *curule*, intolerante, mal educado, *energumeno*, etcétera, etc.

Cálmese D. Enojo, cálmese, por Dios, esos nervios con un poco de tila o un vaso de agua fresca, o aunque sea con un jarro de agua por la cabeza: no se irrite de esa manera ¡ay! que en uno de esos accesos puede engullirse a uno de esos *clérigos cerriles* como si fuera una *margita de jamón de Ponticella* o rico merengue.

Ya ven, señores, cómo estos *rabaces* con puños salmeronianos, se van al bulto de frente. No gasten bromas con estos catecúmenos de republicanismo valenciano: miren que a lo mejor sueltan un par de coces que desnarigan a uno. Tienen estos diablillos la epidermis tan delicada, que cuando se les irrita la piel, ni el demonio mayor puede con ellos.

Y díganme ahora, lectores, por su vida, si arman tal ruido de calderos por faltas que sólo existen en su exaltada fantasía ¡qué harán estos republicanos si se les llegase a faltar de veras?... Saldrían entonces furiosos todos los demonios del infierno contra el que osó tocarlos. Risum teneatis.

Y viniendo a cuentas más claras y precisas no infieren, señores, conmigo de todo lo dicho que cuadrán mucho mejor a los fulanos que mienten e insultan sin razón, los *hermosos* epítetos que aplican inmerecidamente al señor Coadjutor de Anleo, quien (que les conste) recibió, a Dios gracias, una educación esmerada que bien se deja ver en sus actos?

Y no les parece también muy puesto en razón que aconsejemos a los de «El Pervertir Asturiano» que en vez de confiar ese *garruncho*, de que hace mención el comunicante, a quien nunca quizá lo ha manejado, lo utilicen ellos como instrumento democrático para enseñar con el ejemplo siquiera alguna vez, esa *igualdad y fraternidad* que predicán, en *rótulo*, desde la *galería* de la casa en que se redacta el *fraternal* periódico? Y, además, manejando bien el democrático *garruncho*, prestarán al menos un servicio más útil y honroso que escribiendo vaciedades: no despreciéis el consejo, neófitos republicanos!

Termino haciendo constar que aunque los insultos de cierta gente, lejos de denigrar, favorecen y dan legítimo realce, pudiera suceder que tuvieran que responder de ellos en otro lado, caso de repetirse, pues no siempre está la Magdalena para tafetanes. Por hoy perdona mi amigo y compañero muy *ex corde* a los que han querido injuriarle, esperando algún fruto saludable de mi *corrección fraterna*, *virtud* que no practiqué antes porque confiaba en que el *carinoso* Zurriago, que posee dicha virtud en alto grado, se me adelantase; pero esperé en vano dos semanas, y no es cosa de estar más tiempo sin ejutar la tercer obra de misericordia que manda *corregir al que erra*.

L. M.

Vallealdea Julio 30 del 1904

El jubileo

El martes con la inauguración del ferrocarril Vasco-Asturiano ha comenzado el jubileo a Pravia y S. Esteban.

Y ¡vaya un jubileo, compadres! Me río yo del de S. Mateo, y de todos los jubileos habidos y por haber puestos en parangón con éste.

Esto es el descuaje, el disloque, el acatibóse, el no hay más allá, el delirium tremens de las gentes.

¡Qué ir y venir! ¡Qué modo de asaltar hoteles y bodegones, cafés y tabernas, fruterías y confiterías! ¡Qué algazara en los casinos, qué alborotar por las calles! Y sobre todo ¡qué modo de asaltar las casas particulares...!!!

Les digo a ustedes que si esto continúa los naturales tenemos que emigrar. San Esteban se convierte en un infierno, y Pravia en su antesala.

¡Dichosa la paz aquella de que antes gozábamos, y que ahora ha venido a perturbar esa espantosa irrupción de forasteros que a cambio de unas pesetetas (los que las dejan) nos roban hasta el aire que respiramos!!

¡Oh, tiempos aquellos! ¡Quién pudiera poseerlos!

Porque les digo a ustedes en realidad de verdad, que desde el martes pasado parece que los asturianos se han vuelto locos.

Yo al menos, en más de una ocasión

he pensado si a la mayor parte de ellos se les habrá vuelto el seso.

Me explicaba que la curiosidad del primer día trajera a Pravia y S. Esteban aunque fuera un millar de forasteros.

Pero como si a los que vinieron el martes les hubiera tocado el premio gordo y fueran anunciando portodos lados que esto era Jauja ó el Paraíso, así de día en día a montones vomitan gentes los trenes del Vasco en proporciones tan extraordinarias, que a pesar de todas las precauciones, con frecuencia escasean las municiones de boca y guerra, especialmente en San Esteban en donde con oportunidad envidiable se ha abierto un restaurant. El BRILLANTE, que hace los imposibles, por complacer a todos, y cuida bien y cobra poco; pero no puede dar abasto.

En Pravia hay tres magníficos hoteles admirablemente servidos, pero aun así, los que no tienen la precaución de avisar corren el peligro de pasarlo mal, sobre todo en día como hoy en que se cree que no serán bastante para arrastrar toda la gente los cuatro trenes ordinarios y otro extraordinario que se anuncia.

Así pues, yo aconsejo a los lectores de EL ZURRIAGO que piensan ganar la indulgencia de visitar estos lugares de belleza incomparable, que nose apresuren, que dejen pasar estos días de febril efervescencia en la seguridad de que allá a mediados ó fines de Agosto, harán la visita con más tranquilidad y sacando mayor partido.

Para los impacientes, para la gente del trueno es esta ocasión propicia; para nosotros, los que somos *serios* y *formales* tiempo ha de quedar bastante para admirar los encantos que la naturaleza á manos llenas ha derramado sobre las riberas y desembocadura del Nalón.

No hay que perder la serenidad. Quedan más días que longanizas.

Y sobre todo acuérdense ustedes de que hay festejos en Gijón y playa en Salinas y fiestas de S. Agustín, y vayan, vayan ustedes á dar un voleo por allá y ¡por los clavos de Cristol déjennos un ¡oquito en paz.

Porque miran que es fuerte cosa eso de que ha de haber pueblos que se desviven por llamar forasteros, y aquí que maldita la falta nos hacen, vengan á meterse nos por casa, casi á la fuerza.

¡Qué barbaridad! Parece que hasta de las orejas tengo colgados forasteros mientras escribo estas líneas.

Dichoso Vasco! Tanto como yo lo deseaba, y tanto como ahora me joroball

Pravia.—Imprenta del Colegio

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA

CUADRO DE MARCHA DE TRENES ENTRE OVIEDO Y SAN ESTEBAN, Y VICEVERSA

OVIEDO A S. ESTEBAN					S. ESTEBAN A OVIEDO													
PRECIOS			ESTACIONES	DISTANCIAS	TRENES				PRECIOS			ESTACIONES				BILLETES DE IDA Y VUELTA.		
1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>			1	3	5	7	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	2	4	6	8	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
ptas.	ptas.	ptas.		Horas	Horas	Horas	Horas	ptas.	ptas.	ptas.	Horas	Horas	Horas	Horas				
0,50	0,40	0,25	OVIEDO	7,04	11,30	14,30	18,30				S. ESTEBAN	7,15	11,41	14,41	18,41			
			Manjoya	7,13	11,39	14,39	18,39	1,10	0,85	0,55	Pravia	7,36	12,02	15,02	19,02	1,05	0,60	0,00
1,00	0,75	0,50	Puerto	7,25	11,51	14,51	18,51	1,70	1,30	0,85	S. Román	7,50	12,16	15,16	19,16	1,55	1,00	0,25
1,20	0,90	0,60	Caces	7,29	11,55	14,55	18,55	2,60	1,95	1,30	Grado	8,10	12,36	15,36	19,36	2,45	1,50	0,75
1,75	1,45	0,80	Trubia	7,41	12,07	15,07	19,07	3,20	2,40	1,60	Vega	8,22	12,48	15,48	19,48	3,45	2,20	1,25
2,50	1,90	1,45	Vega	7,58	12,24	15,24	16,24	3,90	2,90	1,95	Trubia	8,39	13,05	16,05	20,05	4,45	2,80	1,65
3,10	2,25	1,55	Grado	8,11	12,37	15,37	19,37	4,50	3,95	2,25	Caces	8,51	13,17	16,17	20,17	5,45	3,40	2,05
3,90	2,90	1,95	S. Román	8,30	12,56	15,56	19,56	4,60	3,45	2,30	Puerto	8,55	13,21	16,21	20,21	6,45	4,00	2,55
4,60	3,54	2,50	Pravia	8,44	13,11	16,10	20,10	5,15	3,90	2,60	Manjoya	9,07	13,33	16,33	20,33	7,45	4,50	3,05
5,45	4,20	2,80	S. Esteban	9,04	13,3	16,30	20,30	5,45	4,20	2,80	Oviedo	9,15	13,41	16,41	20,41	8,45	5,00	3,55
				55,388														

Nora:—Las paradas son de dos minutos en Grado, y de uno en las demás estaciones.

Los portadores de estos billetes deberán hacer el viaje de ida precisamente el mismo día de la expedición del billete pudiendo demorar el regreso hasta el siguiente día.